

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Ha vuelto a enredarse la política, y de nuevo se habla de crisis. La causa de esta perturbación obedece al hecho de no promovid por el marqués de Limpas en el Senado, que obligó al señor conde de Romanones a pedir del raminadas explicaciones al gobierno en el Congreso.

Como se ve, estamos lo mismo que estábamos hace un par de meses atrás. Los gobiernos se suceden unos a otros, sin provecho alguno para el país, que no vislumbra en el momento de tener al frente del Poder un gobierno fuerte y patriótico, que atienda al estudio y resolución de los problemas pendientes, ni se advierte en nuestras políticas medidas de un sincero deseo de servir los intereses públicos, tan amenazados en la hora presente.

A algunos periódicos de Madrid acogen el rumor de que varios elementos de las fuerzas vivas de Barcelona se proponen enviar al gobierno un Mensaje pidiendo se nombre un comisario regio en esta capital con atribuciones suficientes para resolver los conflictos que se planteen en Cataluña.

Añade que conocedor el señor Alzadillas de este propósito de las entidades económicas y sociales, ha telegrafado rogando a sus presidentes que se abstengan de hacerlo, por tener el gobierno el criterio de no crear nuevos cargos.

No obstante esta contestación del jefe del gobierno, dichas entidades insisten en su intención, e incluso señalan al señor Viana para el cargo.

Se asegura que los presidentes de las entidades económicas y sociales publicarán un Manifiesto, en el que explicarán las razones en que fundan su petición, y se dice que han sido encargados de la redacción del documento el presidente de la Cámara Industrial, señor Rodó, y el de la Academia de Jurisprudencia, señor Maspons.

La nota de actualidad extranjera es la actitud del pueblo alemán ante la entrega de los culpables de la guerra. El pueblo alemán se rebela contra aquella petición, y el gobierno berlinés parece dispuesto a respetar su voluntad, con lo cual plantea una grave situación, que no sabemos cómo podrá resolverse.

Hace cuarenta años

FEBRERO
10
Martes
1880

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy:

Nuestro estimado amigo don Emilio Monoseda Calderón ha sido agraciado por la asamblea de la Cruz Roja con la medalla de oro.

Felicitemos a nuestro amigo por tan señalada distinción.

Area sal dejó en esta ciudad el conocido y honrado industrial don Tomás Borrás y la Osor. Esta mañana a las nueve ha sido conducido su cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios seguido de un numeroso acompañamiento.

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.

Se venden en el «Blanco y Negro», Mayor 14.

Algunos de los conceptos de D.ª Concepción Arenal

El dolor. - El delito. - La pena. - Feminismo.

(Cartillas leídas en la velada celebrada en honor de doña Concepción Arenal el día de su centenario en la Prisión de esta ciudad, por el vocal de la Junta económica administrativa de las prisiones de este partido judicial, don Vicente Romero Rato).

(Continuación)

Sobre la pena, alguna teoría hemos encontrado, en el Visitador del Preso que, llevamos como de la mano a la modernización de la sentencia indetermnada, por la que el tribunal al juzgar, no señalaría el límite de la pena. Quedaría ello para los empleados de prisiones en vista de sus hábitos de corrección que diera el delincuente; método a nuestro modo de ver, más humano, más lógico que, aquí que mide la cuantía de la pena por el delito cometido, sin atender para nada a las condiciones personales del que lo realizó.

Para Concepción Arenal no circunscribió su labor al estudio del delincuente. También, entre otras cuestiones, aun en aquella época en que todavía quedaba bastante de la rudeza de costumbres y de ideas que el luchar produce; en que restaba aún mucho del concepto de que para la vida y desenvolvimiento en él se necesitaba en extremo la fortaleza que solo el hombre tener puede y que niega casi por completo a la mujer la inteligencia y demás dotes que aquel ha reconocido siempre la sociedad, se siente impulsada a desear ese error y sienta las bases de un feminismo sano, capaz en mucho, de practicar, de varias en gran modo y con excelente orientación la marcha de la sociedad.

Pero no es un feminismo que todo lo absorbe y trastruque; es más que nada una obra de justicia y de igualdad, es reconocer a las mujeres los derechos que, al igual que el hombre tienen, la que Concepción Arenal preconiza y por eso dice: «Queremos para la mujer la dependencia del cariño y la que ha establecido la naturaleza haciendo a más débil, más sufrida y más impresionable; pero rechazamos esa otra dependencia apoyada en leyes injustas, en costumbres inmorales o absurdas y en la pobreza o miseria de quien no tiene medios de ganar lo indispensable... Queremos que en la vida social esté representado el sentimiento y la adhesión en la realidad de sus verdades; que esta representación la tengan las mujeres principalmente y lleven a las costumbres, a la opinión y por consiguiente a las leyes, un elemento que muchas veces les falta. Que sin negar los derechos de la razón hagan valer los del corazón también y digan y prueben que, hay casos y cuestiones, importantes, en que un; así es un argumento y una lágrima una demostración».

La mujer tiene que quebrantar por segunda vez la cabeza de la serpiente combatiendo el egocentrismo.

Por ella nacarán a la vida del alma los hijos del pueblo en las generaciones futuras.

Y es el delito. Los hombres, endurecidos por el trabajo y la lucha constante de la vida, acabamos por empujarnos el corazón y amortiguar el sentimiento y de estos, hace más falta quizás en la vida muchas veces, que de la inteligencia. Con un poco de corazón puesto en ellos se resolverían problemas arduos, cuya solución no se prevé, ni se consigue, porque falta en la intención la buena fe que lleva el amor. Y cuando no otros apresiamos el valor real y positivo de muchas mujeres que se desvanecen en la vida tanto o mejor que un hombre y que esto hacen porque las circunstancias de aquella les llevó a ese estado de cosas, no tenemos derecho en modo alguno a oponernos a que no tengan ellas en la vida y les sea reconocido por las leyes el lugar que deben ocupar.

Mientras tanto no lo reconocemos muy grandes injusticias cometeremos

encerrándolas solo en su corazón, para hacerlas más sentimentales y recoger luego sus corrientes, como si para lo que solo divieran hoy, fuere, para hacer de juglares y cantar en la intimidad las excelencias de su dueño y señor.

Tal es a grandes rasgos parte de la labor realizada por la Concepción Arenal. En sus obras vive siempre el espíritu generoso del pueblo en que ha nacido que, encuentra en ella expresión fiel y confirmación plena.

Su obra perdurará siempre y será de constante actualidad porque lleva, como dice el poeta

Ritmos de vida
música de amores
aromas de estudios
polen de flores.

Y ahora perdonarme a mí el empujón de los temas que trató, tan excelente escritora, y si las hice apear de su grandeza al pasar por mis manos.
Cartagena 30 de Enero de 1920.
Vicente Romero Rato.

Crónica financiera de Madrid

Los últimos días señalan un cambio completo en la situación del mercado bursátil.

Hasta el miércoles inclusive, la Bolsa había estado en posición expectante sin que hubiera forma de sacarla de ella. Las sesiones eran iguales por su monotonía y la expectación no daba señales de existir. El dinero no hacía acto de presencia y el mercado pecaba por falta de animación.

Como esta situación era debida a la falta de orientación que existía entre los capitalistas y a la desmoralización que la paralización de los conflictos sociales repercutía, el levantamiento del lock out en Madrid y la casi completa vuelta a la normalidad en Barcelona, merced a las acertadas gestiones del Gobernador señor Conde de Salvatierra, determinan un sano optimismo en los mercados bursátiles que vuelven a demostrar animación y firmeza ganando terreno la mayor parte de los valores y notándose afluencia de dinero en los corros.

Por otra parte, la resolución del Ministro de Hacienda encaminada a acelerar la discusión y aprobación de los proyectos tributarios produce buen efecto en la Bolsa, pues se afirma la creencia de que, salvó complicaciones que no son de esperar, serán aprobado los presupuestos ante de fin Marzo.

Los proyectos de ingresos aprobados hasta ahora representan; el de utilidades, 12 millones; el de contribución industrial, 14; el de derechos reales siete y medio; el de grandes, medio, el de transportes marítimos 12; el de alcoholes, cuatro y medio, el de transportes terrestres, tres, el de tonelaje, uno el de Timbre 30 millones y el de schicopa, 300.000 pesetas.

Quedan por discutir los siguientes: fortunas, productos manufacturados, Tabacos, contribución territorial y aduana, con otras de menor importancia que en total suman una respetable cantidad de millones.

El debate planteado ayer en el Congreso por el Conde de Romanones, con motivo de la publicidad de unos documentos y cartas atribuidas al Capitán General de Cataluña, no produce la impresión que se esperaba tanto entre el elemento político como entre el bursátil, especialmente este último que se desentiende por completo de tales habladurías y continúa la firmeza que había mantenido en los últimos días.

Aquí vemos que los valores del Esta-

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel «La Cartagenera».

de clerran en alza, a 75'50, el Interior 4, y a 74'90 las Carpetas; a 85'10 el Exterior, a 89 el Amortizable 7, a 67'75 y 90 el amortizable 5, y.

Los municipales mas flojos, a 69 las Obligaciones de 1888, a 62'50 el empréstito del Interior, a 86 el Enanche, a 92'75 las Obligaciones de 1914 y a 83 las de 1918. Muy firmes los hipotecarios a 89'50 y 107'20 despues de haber estado mas altos.

El grupo bancario acusa tambien mejor aspecto que la anterior semana, finalizando a 525 el Banco de España, a 580 los Bonos que flojean algo, a 280 el Hipotecario que recupera prontamente la perdida que habla experimentado por haberse presentado bastante papel procedente de París; o 315 el Hispano americano, a 144 el Español de Crédito, algo mas débil y a 280 el Rio de la Plata que persiste en su acostumbrada firmeza, una vez desahogado por completo del control del mercado franceses.

En monopolios acusa firmeza los Tabacos a 299'50 y debilidad los Explosivos a 328.

De los Industriales es de señalarse a continua elevación de las azucareras que finalizan a 116 las preferentes y a 56 las ordinarias; las Frigueras por estar en su debilidad a 160. Autos Hornos algo más firmes a 182, la Sociedad Minera El Quijado a 400 y Rio Rinto a 109.

El dictamen de la Comisión especial del Congreso sobre la elevación de las tarifas ferroviarias produce excelente efecto entre los tenedores de valores ferroviarios, habiendo llegado las acciones del Norte y Alicante a 311'50. También se nota una gran afluencia de papel en Obligaciones de primera hipoteca de Alicante y del Norte, procedente de Francia, que se está colocando con mucha facilidad en nuestro mercado por ofrecerse a tipos ventajosos y quedar un margen de amortización verdaderamente tentador para el capitalista.

El cambio internacional con la sola excepción de los dólares, que suben hasta 5'77, cierra poco más o menos tan flojo como la anterior semana, quedando los francos a 88'35, a 19'14 las libras y a 5'80 los marcos.

La impresión final es de firmeza y confianza en el mercado.
7 de Febrero de 1920.

Ricardo SUAREZ MARTINEZ.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Antonio Gómez Qaltes.

- De Madrid ha regresado el diputado a Cortes don José Maestro Zapata.

- De Madrid han regresado doña María Baux de Sánchez-Domenech y su bella hija Lutes.

- Para la Corte salió el Director de este Instituto don Andrés Bellogin.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro amigo don José Sánchez.

- Está ligeramente indispueta la señora doña María Nieto de Gomez.

- Se encuentra enferma la distinguida señora doña Isabel Muñoz Delgado, viuda de Delgado.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

Las elecciones municipales en la provincia

Telegramas Oficiales

El domingo se celebraron las elecciones municipales en la provincia dando el resultado siguiente:

Abanilla

Elige 7 concejales: Han resultado elegidos, 4 cleruistas y 3 alistas.

Agullas

No se conoce el resultado.

Archena

Elige 6: Han resultado triunfantes 2 cleruistas y independientes.

Bianca

Elige 12: Han resultado triunfantes, 8 cleruistas y 4 liberales.

Bullas

No se conoce el resultado.

Caravaca

No se conoce el resultado.

Cartagena

Elige 22: Han resultado elegidos, 18 cleruistas y 4 socialistas. Los elementos cleruistas y liberales, no han tomado parte en las elecciones.

Cieza

No se conoce el resultado.

Jumilla

Elige 10: Han salido 7 cleruistas, 1 alista 1 reformista y 1 republicano.

Mazarrón

Elige 12: Ha salido 6 cleruistas y 6 liberales.

Molina de Segura

Elige 10: Han salido 7 cleruistas y 3 de la Defensa Social Católica.

Pacheco

Elige 10: Han salido 5 cleruistas y 5 liberales. Se ha suspendido la elección en la Sección segunda Distrito por no haberse constituido la Mesa. Se celebrará el próximo día 11.

Totana

Elige 9: Han resultado elegidos, 3 cleruistas, 3 liberales y 3 independientes.

Elige 9: Han resultado elegidos, 3 cleruistas, 3 liberales y 3 independientes.

La Unión

Faltaban por celebrar elecciones en dos distritos, resultando elegidos, 2 cleruistas y 1 republicano.

Bullas

Cleruistas, 4. Liberales, 2, Agrarios, 2.

En este pueblo, un elector penetró en un Colegio, rompiendo una urna. Fué detenido por la benemérita.

Agullas

7 cleruistas; 3 liberales. 2 agrarios y un republicano.

NOTAS DE SPORT

El foot-ball

Ayer se jugó el segundo partido en Alicante, que dió por resultado la derrota de nuestro equipo por dos goals a uno.

Hoy se juega el match de desempate y se espera que sea una lucha reñida pues el once cartagenero a de entrar de firme con sus contrarios.

Penalty

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

190